

SANTIAGO, 25 de mayo de 2021

RESOLUCIÓN N° 328

VISTOS:

Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D.U. N° 007586 de 1993 y sus posteriores modificaciones, Título V, Párrafo 8°, artículo 48 y siguientes; en el Decreto TRA N° 309/1535/2018; en el D.U. N° 0045682 de 2019, orden de subrogación del Vicedecano; en el D.U. N° 0010492 de 2019, nombramiento de la Directora Académica; y en el D.U. N° 0035517, de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología.

CONSIDERANDO:

- 1) El requerimiento de **Esperanza Fuentes E.**, estudiante de la carrera de Sociología, de fecha 15 de abril de 2020, donde solicita la convalidación de asignaturas.
- 2) El Formulario de Postulación Movilidad Nacional: Acuerdo de Responsabilidad, CUECH.
- 3) Los Certificados, emitidos por la Universidad de Tarapacá, que dan cuenta de las asignaturas cursadas y aprobadas por la **Srta. Fuentes**, durante el primer y segundo semestre del año 2019 en dicha Universidad.
- 4) La derivación a la carrera para evaluación, el día 15 de abril de 2020, se adjuntan solicitud de la estudiante, Formulario de Postulación Movilidad Nacional: Acuerdo de Responsabilidad, CUECH y Certificados, emitidos por la Universidad de Tarapacá.
- 5) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, con fecha 20 de abril de 2020, que acepta la convalidación de las asignaturas mencionadas y adjunta informe.
- 6) La respuesta de la Escuela de Pregrado, de fecha 15 de septiembre de 2020, que autoriza la convalidación de las asignaturas ya mencionadas.

RESUELVO:

1. Autorizar la convalidación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas por **ESPERANZA CECILIA FUENTES ESPINOZA**, Cédula de Identidad N° 19.990.829-4 en la Universidad de Tarapacá, al Plan de Estudios de la carrera de Sociología, D.U. N° 0035517 de 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Nombre : **ESPERANZA CECILIA FUENTES ESPINOZA**

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Comunicación Organizacional	Sociología de las Organizaciones	A
Antropología y Género	Sociología del Género	A
Geografía Cultural	Electivo Libre	A
Antropología y Educación	Electivo Libre	A
Diversidad y Derechos Humanos	Electivo Libre	A
Etnografía de América I	Electivo Libre	A
Comunicación Intercultural	Electivo Profundización Teórica	A
E.F.G.: Cerámica Artística	Artístico	A
Etnografía de Chile II	Actividades Curriculares de Otras Carreras	A
Taller de Fotografía Digital	Actividades Curriculares de Otras Carreras	A

2. Anótese y notifíquese al/la interesado/a.

MARIA
ANTONIETA
URQUIETA
ALVAREZ

Firmado digitalmente
por MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2021.07.05
11:40:49 -04'00'

Prof. Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Vicedecana (S)

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente
por ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO
MORALES
Fecha: 2021.07.05
11:40:43 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN :

1. Interessada/o.
2. Archivo.

